

# LA VANGUARDIA

FUNDADA EN 1881 POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

Alemania  
estudia prohibir  
casarse antes  
de los 18 años

TENDENCIAS 22 Y 23

El arte que  
confiscó la  
revolución  
castrista



CULTURA 28 Y 29

Barcelona  
promueve  
cursos de inglés  
para taxistas

VIVIR 3

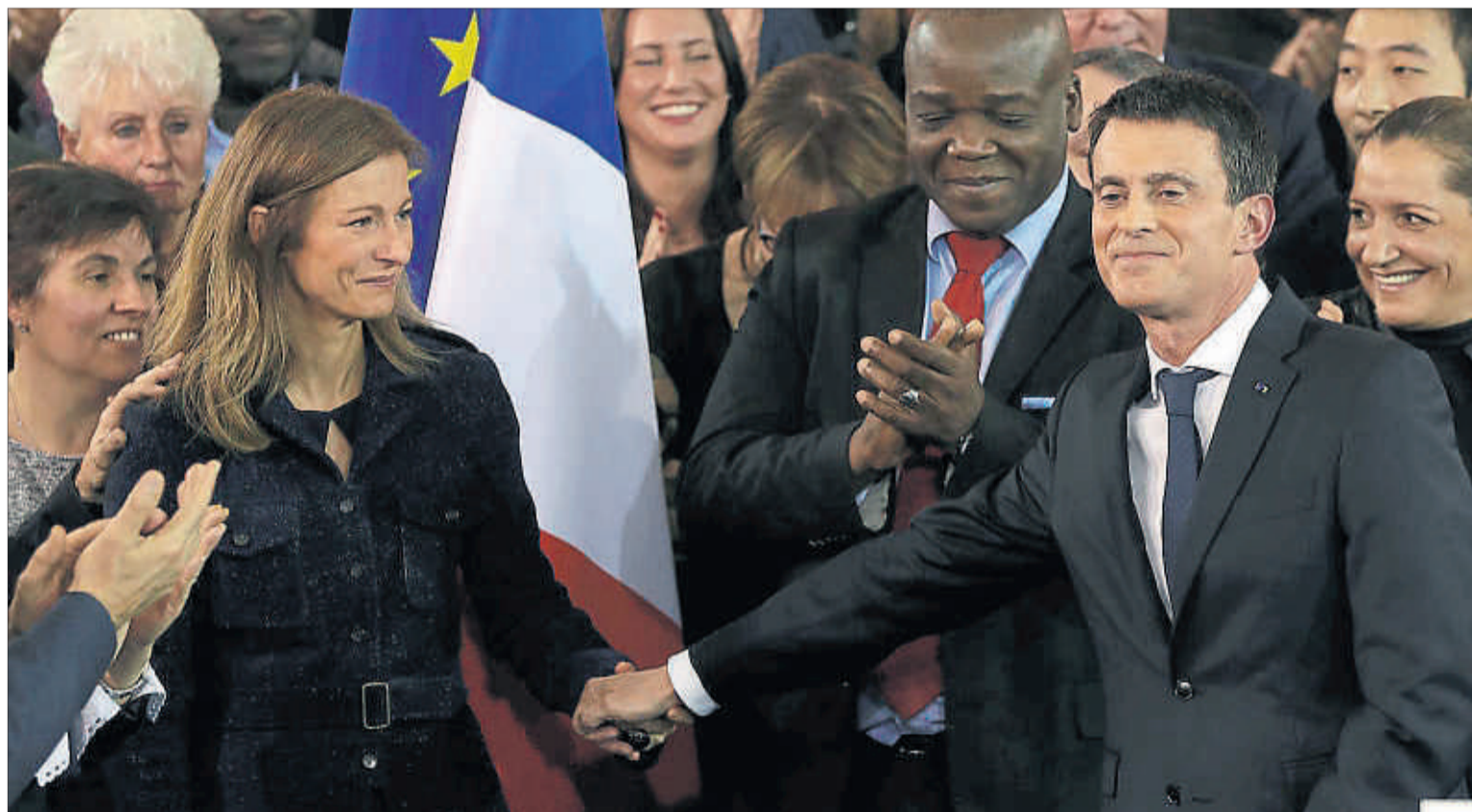
## Europa se conjura para acotar la crisis italiana

► El mayor temor es que la inestabilidad afecte a la banca, en situación delicada ► Renzi seguirá en el cargo unos días para aprobar el presupuesto **INTERNACIONAL 3 A 6 Y EDITORIAL**

ERC plantea adelantar el referéndum si se inhabilita a Forcadell

● La propuesta molesta al PDECat, que pide no sembrar dudas sobre el calendario pactado

ERC considera que una inhabilitación de la presidenta del Parlament, Carme Forcadell, investigada por permitir la votación de las conclusiones de la comisión del Proceso Constituyente, obligaría a cambiar la hoja de ruta pactada con el PDECat. **POLÍTICA 17**



CHRISTIAN HARTMANN / REUTERS

“Nada está escrito”. Así anunció ayer Manuel Valls –junto a su esposa– su dimisión como primer ministro francés para competir en las primarias socialistas (contra al menos tres aspirantes más) y ser el candidato a presidir la República. **INTERNACIONAL 8**

Quince detenidos en una gran operación en Barcelona y el área metropolitana

Cae la mayor red de producción de ‘top manta’

VIVIR 1, 2 Y EDITORIAL

## El caso Ronaldo cuestiona la actitud de la Agencia Tributaria

● La lentitud de Hacienda con la estrella del Madrid y Mourinho contrasta con la eficacia con la que denunció a Messi o Mascherano

Las revelaciones sobre el caso Cristiano Ronaldo, que apuntan a la existencia de 150 millones de euros supuestamente no declarados a Hacienda, han puesto

la lupa sobre la Agencia Tributaria, que no comenzó a inspeccionar al jugador hasta finales del año pasado. Antes había visitado a otros como Leo Messi o Javier

Mascherano. Este último llegó a España un año después de Ronaldo y ya ha sido inspeccionado, denunciado, juzgado y condenado. **DEPORTES 38 Y 39**

## idealista

dibuja dónde  
quieres vivir



TEATRO REAL  
200 AÑOS

El Gobierno releva a la abogada del Estado que impulsó el juicio a Messi



Nueva era en Cuba

La muerte de Fidel Castro alienta las expectativas de restitución de obras de arte expropiadas en la revolución

# Los vericuetos del arte confiscado



DAVID GONZÁLEZ / EFE

FERNANDO GARCÍA  
Madrid

A quién pertenecen estas obras de arte? ¿Quiénes son los legítimos propietarios de la treintena de Sorolla exhibidos en el Museo Nacional de Bellas Artes de La Habana, cuatro de ellos prestados ahora mismo a una exposición en la casa museo del pintor en Madrid? ¿Y las alrededor de 30.000 piezas de esa misma pinacoteca habanera procedentes de confiscaciones de los primeros años sesenta, a quién pertenecen? ¿Y qué decir del Museo Napoleónico de La Habana con sus 7.400 objetos entre obras de arte, muebles, libros, armas, documentos y prendas del emperador francés y de personalidades de su entorno? La respuesta no es fácil en ningún caso.

Fidel Castro y los suyos se dieron prisa con las expropiaciones. Ya el 3 de enero de 1959, dos días después del triunfo de la revolución, los insurgentes crearon un primer Gobierno Revolucionario que incluía un Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados. Su titular era Faustino Pérez, uno de los expedicionarios del yate *Granma* y primeros combatientes en la Sierra Maestra. Él y su equipo se pusieron manos a la obra de inmediato en una vasta operación de nacionalizaciones que en los años siguientes se ar-

## ¿De quién es este Sorolla?

'Verano', que el Bellas Artes de La Habana tiene prestado al Museo Sorolla de Madrid, fue un día de los Fanjul Gómez-Mena

tituló de manera más organizada a partir de una batería de leyes; entre ellas la n.º 989 de 1961, que estableció la confiscación de las "propiedades abandonadas" por quienes habían dejado el país de manera más o menos forzosa para irse al exilio.

# CUBA

Esa norma, derogada en el 2012, fue la que amparó el mayor número de enajenaciones, desde las emprendidas contra los empresarios más ricos y cercanos al dictador Fulgencio Batista hasta otras muchas contra decenas de propietarios de clase media alta. Hubo de todo.

El 11 de octubre de 1960, Ernesto Che Guevara citó en su oficina del

Banco Central de Cuba al magnate Julio Lobo, quien hasta quedar desposeído de su fortuna había sido el hombre más rico y con la colección de arte más importante de la isla. Para su sorpresa, en aquella reunión el Che le ofreció dirigir la industria azucarera del país, antes suya en gran parte y ahora del país. "Usted es comunista y yo soy un capitalista de toda la vida. No puede ser", rechazó Lobo. Al día siguiente, al ir a su despacho para recoger todo

lo que pudiera antes de abandonar Cuba, el soldado que estaba apostado a la puerta le dijo: "Ahora le tenemos donde queríamos. ¿Está usted en pelotas! Y él replicó: "Nací en pelotas, moriré en pelotas y algunos de los mejores momentos de mi vida los pasé en pelotas".

Entre los objetos de la colección que el empresario había dejado tras



de sí después de largos años de pasión algo más que fetichista, pues era hombre culto, había porcelanas de Sèvres, pinturas de Regnault, bronce de Thomire y un par de pistolas de Napoleón. Todo lo cual el régimen reubicó en el antiguo palacio de estilo renacentista del militar y diplomático del Gobierno de Machado, Orestes Ferrara.

Parecido destino corrieron los patrimonios de los hermanos José y Alfonso Fanjul, emperadores asi-

de *Fonsy Fanjul*, Lilian, sus nuevos guardianes hallaron valiosas joyas y piezas de platería. Los hombres de Castro plantearon ése y otros hallazgos similares como el desmantelamiento de un complot en el que al pecado de acumular riqueza se añadía la vileza de ocultarlo tras la huida. "En cajas de zapatos con decenas de miles de pesos, en vasijas enterradas llenas de joyas preciosas, en paredes tapiadas o closets encubiertos, los malversa-

**Mientras algunos magnates y sus herederos negocian en secreto con Cuba, para otros afectados la dispersión de las obras hace muy difícil su recuperación**

dores que dejaron el país pretendieron esconder lo que habían robado al pueblo. Lo ocultaron con la esperanza de regresar algún día a Cuba y rescatar esa riqueza. Hubo también obras de arte que pasaron al patrimonio nacional y ahora forman parte de las colecciones que se exhiben en los museos para disfrute y cultura del pueblo", reza todavía hoy la





#tuitsdecultura

Home, ja que hi som, el que tocaria seria que la plaça de Pepe Rubianes fes cantonada amb el carrer de Carles Flavià

@josepjulien  
Josep Julien Actor

La Habana a todo color! Fin del luto.

@WendyGuerraT  
Wendy Guerra Torres Escritora



'El último tango en París': la escena de la violación más célebre del séptimo arte fue real. Asco de director y actor.

@dafnefdez  
Dafne Fernández Actriz

Sólo por la frase final de Macarena Granada al mismísimo Caudillo ya recomendaría *La Reina de España*, que tiene varias escenas memorables!

@FilmBayona  
JA Bayona Director



ALEJANDRO ERNESTO / EFE

información oficial al respecto.

Algo conservaron las Gómez-Mena al dejar la isla. Incluido el pánico a perderlo todo. El diseñador francés Herbert de Givenchy lo recordaría muchos años después, entre divertido y malicioso, en entrevista con *Vanity Fair*: "La condesa (probablemente sobrina de la citada y heredera de su título) siempre venía al atelier con dos mucamas que traían bolsas de plástico llenas de algo pesadísimo. Nos preguntábamos qué demonios llevarían ahí. Y un día nos enteramos de que eran kilos y kilos de zafiros, rubíes, esmeraldas y diamantes. ¡La señora iba con sus joyas a todas partes porque tenía miedo de que se las robaran!".

La casa de la condesa de Revilla, tras cuyos muros se hallaron aun en 2003 cinco cuadros del siglo XVIII francés, fue convertida en Museo de Artes Decorativas. En él puede verse hoy, también, una parte del legado de Oscar B. Cintas, otro magnate del azúcar además de embajador de Cuba en las Naciones Unidas, quien había fallecido en 1957 dejando encargada la administración de sus posesiones al Chase Manhattan Bank, con la orden de crear una fundación para becar artistas cubanos. Goya, Velázquez, Murillo, Rembrandt, el Greco y Sorolla son algunos pintores de los que Cintas poseyó una o más obras. Parte de ellas pasaron al Bellas Artes de La Habana y parte se quedaron en

Nueva York, donde él pasaba tanto tiempo como en la capital cubana.

Dos Sorolla del legado Cintas dieron lugar a uno de los más sonados litigios entre antiguos propietarios de obras confiscadas por la revolución, o sus representantes –en este caso la Fundación Cintas–, y coleccionistas o subastadoras que, como Sotheby's en este episodio, participaron en compraventas de pinturas expropiadas en la isla. La misma casa de subastas intervino en la colocación del cuadro *Puerto de Málaga*, de Sorolla, que había pertenecido a los Fanjul y el Bellas Artes vendió dentro de un lote de cuatro

pinturas del valenciano. Tales operaciones, desarrolladas en los años 80 y 90, dieron lugar a ríos de tinta y alguna sorpresa judicial. Pues tanto la Fundación Cintas como los Fanjul encajaron derrotas en tribunales que denegaron sus reclamaciones frente a Sotheby's. Los demandantes apelarían a la polémica ley Helms Burton, que castiga el comercio con bienes nacionalizados por el Gobierno castrista. Pero se cree que al mismo tiempo iniciaron conversaciones que mantuvieron bajo el mayor de los sigilos.

Porque la vida da vueltas y los negocios son los negocios. Así, hoy, Al-

fonso Fanjul, gigante del azúcar en Estados Unidos con gran influencia política y amigo del rey Juan Carlos, alienta el proceso de diálogo iniciado por Barack Obama y Raúl Castro y no descarta invertir en la isla.

Los anticastristas más acérrimos incluyen la nacionalización de la colección Lobo como parte del "expolio" o el "saqueo" cubano, pero una de sus hijas, María Luisa, ha

**Admiración.** El Museo Napoleónico, con las piezas de la colección Julio Lobo, asombra a todos los visitantes

mantenido un cordial diálogo con La Habana, y tanto el embajador de Francia como la viuda del último príncipe Napoleón, Alix Foresta, asistieron en 2011 a la reinauguración del museo dedicado al emperador. Todos amigos.

En otros casos menos célebres pero numerosos, la dispersión de piezas vendidas o robadas y luego a menudo subastadas complica no sólo su recuperación sino, para empezar, su localización y acreditación de su propiedad. El cambio de manos empezó a menudo cuando los empleados o familiares que los exiliados había dejado a cargo de sus pertenencias se vieron empujados, muchas veces por necesidad, a ofrecerlas al mejor postor.

Pleitos y procedimientos de demanda hay abiertos no obstante. Y cada vez más desde que en diciembre de 2014 Obama y Castro sellaron el deshielo. No tanto en el ámbito de los bienes culturales como en el de los bienes raíces. Tal como sostiene Isabel Cabarrocas, de la Compañía de Recuperaciones Patrimoniales 1898, radicada en Barcelona y que representa a 250 familias con reclamaciones por casi 1.800 millones de euros, el camino idóneo para la restitución o la obtención de compensaciones es la negociación.

Pero los pactos o resoluciones que puedan resarcir a los afectados tardarán todavía años. Llegarán, si llegan, al ritmo de Cuba.●

## Perdedores y aprovechados

■ José Manuel Martínez Cañas acababa de graduarse en Derecho en La Habana cuando se exilió a Miami. Era heredero de una fortuna y había creado una colección de 16 cuadros de cubanos hoy tan apreciados como Amelia Peláez, René Portocarrero o Cundo Bermúdez. A través de un amigo, dispuso que las obras quedaran provisionalmente en el Museo de Bellas Artes. Y aunque siempre las consideró suyas, aún duda de si reclamarlas: "No sé si hacerlo o dejar que se queden

allí para la gente", comenta a *La Vanguardia* por teléfono. En su duda pesan los quebraderos de cabeza que él sabe que la reclamación le produciría. Porque José Manuel, que sólo volverá a una Cuba en democracia, ha visto de todo en este asunto, donde "hay perjudicados y beneficiarios". Entre los primeros cita el caso de una viuda exiliada que un día se desayunó con la subasta de uno de los cuadros que había dejado en La Habana. Llamó a su hermana, a la que había dejado al cuidado

de todo. Ella alegó primero un robo, y al final reconoció que, en medio de grandes privaciones, había vendido la pintura. En otro caso, en cambio, una institución había comprado de buena fe un cuadro cuyo primer propietario había pedido al autor que lo firmara por detrás. Mucho después, un nieto del hombre vio la obra y, conocedor de la dedicatoria, reclamó el cuadro como suyo pese a que, según Martínez Cañas, no le correspondía. "Amenazó con un litigio, y ganó de farol".